

# Montoro informará a ayuntamientos y corporaciones locales sobre la congelación de los empleos públicos



22.02.2012

**El ministro de Hacienda y de Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, informará a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) sobre la congelación de los empleos públicos, que afecta también a los de las corporaciones locales.**

En respuesta a una pregunta este martes del senador socialista Gregorio Ramón Medina, Montoro no terminó de aclarar si las restricciones del Gobierno para los gastos de personal afectan a los programas o proyectos de las entidades locales que favorecen la inclusión en el trabajo temporal de determinados colectivos.

Montoro ha reconocido que incluye a todos los empleados públicos y también a las corporaciones locales que pretendan aumentar sus plantillas en los sectores que no estén relacionados con la seguridad o los servicios públicos básicos.

El Gobierno especificará estas cuestiones a la FEMP "para clarificar a qué le llamamos una congelación de plantillas", que es "absolutamente necesaria" para lograr la reducción del déficit público de una manera "seria y ordenada entre administraciones".

Se ha mostrado partidario de abordar la reforma de la administración local "cuanto antes" para devolver el protagonismo que deben tener en el Estado de las autonomías las corporaciones locales.

El senador ha valorado el papel de las entidades locales, fundamentalmente en su aportación a la creación de empleo, así como que se vaya a informar a la FEMP, ya que hay "cierta controversia" respecto a la aplicación de la norma del Gobierno.

El ministro ha precisado que al Ejecutivo no le gusta congelar las plantillas de los funcionarios públicos y sí que "lo público esté al servicio del país" y que el funcionario "esté comprometido en el ejercicio de su tarea" para la recuperación económica del país.

Ha destacado que si ahora, "excepcionalmente", ha habido que congelar las plantillas es porque no se hizo antes y hay un problema de "viabilidad financiera" en las corporaciones locales.